



HOMOLOGADO

II

D. Francisco Navarrete Laguna, con D.N.I. Nº: 51353959-L, secretario general de Formación y Acción Social de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) Castilla-La Mancha, a efectos de notificación en calle Alarcos 24, bajo, 13001 de Ciudad Real.

Solicita autorización de inicio de cursos de actividades de formación permanente homologada afín de validar la convocatoria y proceder a su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y concordantes de la Orden de 08-10-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la homologación, la convocatoria, el reconocimiento, el registro y la certificación de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Adjunto remite a efectos de su publicidad y difusión la convocatoria de la actividad formativa homologada y no subvencionada on line **Herramientas de comunicación en el aula** en cumplimiento de la Orden de 08-10-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la homologación, la convocatoria, el reconocimiento, el registro y la certificación de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario y de acuerdo con el artículo 7 que indica textualmente que la citada convocatoria incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- a. Título, modalidad y procedimiento de realización.
- b. Entidad convocante y organizadora.
- c. Destinatarios: número, nivel o etapa a que se dirige, área, etc. Criterios de selección, si fuesen necesarios.
- d. Número de horas y créditos: fases presencial y no presencial, especificando las horas a distancia.
- e. Aspectos organizativos: fechas, lugar, localidad, provincia, horario, responsables en la dirección, formadores o ponentes, otros.
- f. Aspectos curriculares: objetivos, bloques de contenidos y secuenciación metodología y recursos materiales.
- g. Condiciones de certificación, especialmente en lo relativo a la asistencia y a los compromisos de trabajo, en especial el trabajo de aplicación práctica relacionado con los contenidos de la actividad de formación.

En Ciudad Real, a 19 de agosto de 2019.

Firma y sello

Fdo.: Don Francisco Navarrete Laguna  
Secretario General de Formación y Acción Social de CSIF Castilla-La Mancha

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación**  
**D.G. de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional**  
**Servicio de Formación del Profesorado e Innovación**  
C/ Bulevar Río Alberche, s/n  
45071 Toledo

# CURSO HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO ON LINE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN EN EL AULA.

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.

## OBJETIVOS:

- Conocer la voz propia.
- Diagnosticar posibles disfunciones en el habla.
- Desarrollar técnicas de control de la emisión vocal.
- Fomentar el cuidado e higiene de la voz.
- Transmitir la importancia de la voz del docente en el aula.
- Comunicar no verbalmente.
- Saber comunicar en situaciones adversas o conflictivas.
- Proponer técnicas de lenguaje corporal.
- Analizar el papel de las redes sociales.

## CONTENIDOS:

### Módulo 1: Conceptos de técnica vocal.

- La voz y su poder.
- Diagnóstico individual.
- La respiración y su aplicación práctica.
- El discurso a través del control vocal.
- Articulación, dicción y estética de la voz.

### Módulo 2: Comunicar con eficacia.

- Aprender a ser comunicador: ¿somos buenos comunicadores?
- Qué es la comunicación eficaz. Propuestas y mejora.
- Espacio y distancia en el aula.
- Ser mejor docente a través de la comunicación asertiva.
- Modelos de comunicación.
- El lenguaje no verbal.

### Módulo 3: La estética a través de la voz.

- Diagnóstico 2. Mejora y confirmación de los elementos técnicos.
- La amplificación de la voz: hablo según el contexto.
- Controlo mi voz, controlo el foco del aula.
- El control de las emociones a través de la voz y la respiración.
- Los colores de la voz: estética y convencimiento a través del habla.

### Módulo 4: Generalidades sobre las redes sociales.

- Introducción al mundo de las redes.
- Facebook y twitter.

- Consejos y buen uso de las redes.

Para tratar estos contenidos se ha dividido el curso en 4 **módulos de trabajo con sus respectivos 4 ejercicios -tests prácticos, así como un trabajo final**

## SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

El período formativo de esta actividad se desarrollará en 45 días.

Las sesiones presenciales, de obligado cumplimiento, serán dos, éstas se realizarán de manera virtual a través de la plataforma digital.

Para cumplir estos objetivos, el tutor del curso seguirá una metodología a distancia tutorizada de la siguiente forma:

### - Primera sesión presencial virtual y obligatoria: primer foro

Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto. Para ello se establecerá un plazo de diez días para participar en el primer foro obligatorio.

Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Esta primera fase deberá completar el 50% del curso.

### - Segunda sesión presencial virtual obligatoria: segundo foro.

Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días siete días para que los participantes intervengan en un foro específico, (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

Los tutores darán respuesta a las preguntas de los alumnos en un plazo de 48 horas.

El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos contemplados en los módulos de contenidos.

Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del proyecto final de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

## RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

<b>Nº de créditos y horas:</b>	10 créditos; 101 horas.
<b>Fechas y duración:</b>	<b>Del 15 de septiembre al 29 de octubre de 2019.</b> 45 días de duración.
<b>Nº sesiones:</b>	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10

	<p>días, <b>del 15 al 25 de septiembre de 2019</b>, para participar en el primer foro obligatorio.</p> <p>La segunda se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. <i>El participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, del 7 al 17 de octubre 2019</i>, en el segundo foro específico evaluable.</p> <p>El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.</p>
<b>Horario:</b>	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
<b>Lugar de celebración:</b>	Online, a través de la plataforma: <a href="http://www.aulacsifclm.es">www.aulacsifclm.es</a>
<b>Coordinadora:</b>	Josefa Zamora Atienza. Licenciada en Economía y ADE. Docente por la especialidad de Economía en el IES Tomás Navarro Tomás de Albacete.
<b>Ponente:</b>	<p>Ricardo Castelló García. Profesor de canto, barítono, especialista en tratamiento de la voz. Profesor de coro, idiomas, lenguaje musical y jefe del departamento de Lenguaje Musical en el Conservatorio Profesional de Música de Almansa. Barítono colaborador del Coro de la Generalitat Valenciana desde 2006, coro residente del Palau de les Arts Reina Sofía de Valencia.</p> <p>Beatriz Muñoz Albillos. Licenciada en Periodismo. Community Management por ICEMD-ESIC Business&amp;Marketing. Periodista especializada en la comunicación para empresas (off y online). Periodista del Diario Comunidad Valenciana.</p>
<b>Destinatarios:</b>	<p>Profesorado en activo que imparta docencia en cualquier nivel y/o etapa educativos en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente.</p> <p>Selección de solicitudes cumplimentadas por riguroso orden de entrada y conforme a los criterios de participación.</p>
<b>Plazo de matrícula:</b>	Concluye el día antes del comienzo del curso.
<b>Admitidos:</b>	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
<b>Nº de plazas:</b>	Máximo 35 alumnos por tutor.
<b>Condiciones de certificación:</b>	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
<b>Datos de interés:</b>	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
<b>Importe:</b>	<p>Afiliados: 60 euros.</p> <p>No afiliados: 110 euros.</p>